

**UNIVERSIDAD SIGLO 21**



**Licenciatura en Educación**

**Trabajo Final de Grado**

**Plan de Intervención**

**Modelo de Aprendizajes Innovadores**

**Prevención del abandono escolar con aplicación de herramientas tecnológicas**

**Autor/a:** Carola Salguero

**D.N.I.:** 26.511.210

**Legajo:** VEDU017759

**Tutora:** Mgter. María Clara Cunill

**Lago Puelo, 28 de noviembre de 2022**

**Universidad Siglo 21**

## Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Presentación de la línea temática.....	5
Síntesis de la institución.....	8
Delimitación del problema.....	9
Objetivos general y específico.....	12
Justificación.....	13
Marco Teórico.....	14
Actividades.....	17
Primera etapa: Presentación – Capacitación docente.....	18
Actividad1-ReuniónconequipoDirectivo.....	18
Sub tarea 1.1.....	18
Sub tarea 1.2.....	18
Actividad 2-Presentación del proyecto y formación de grupos de trabajo colaborativo.....	19
Sub tarea 2.1.....	19
Sub tarea 2.2.....	19
Sub tarea 2.3.....	20
Sub tarea 2.4.....	20
Sub tarea 2.5.....	21
Sub tarea 2.6.....	21
Sub tarea 2.7.....	21
Sub tarea 2.8.....	22

Sub tarea 2.9.....	22
Segunda Etapa. Implementación del plan de Intervención.....	22
Actividad 3 – Identificación de alumnos en riesgo de abandono escolar.....	22
Actividad 4- Reunión con las familias de los estudiantes.....	23
Actividad 5–Ejecución del plan con estudiantes.....	23
Sub tarea 5.1.....	23
Sub tarea 5.2.....	24
Sub tarea 5.3.....	24
Actividad 6 – Construcción de Mapas Conceptuales Virtuales.....	24
Tercera Etapa. Ev.de mapas conceptuales y plan de intervención.....	25
Actividad 7 – Evaluación de Mapas conceptuales virtuales.....	25
Actividad 8 – Evaluación del plan de intervención.....	25
Cronograma.....	26
Recursos.....	28
Presupuesto.....	28
Evaluación.....	29
Resultados esperados.....	30
Conclusión.....	31
Referencias.....	33
Anexo.....	35

## **Resumen**

El siguiente Plan de Intervención está dirigido a ser implementado en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, provincia de Córdoba, con el objeto de promover acciones y prácticas pedagógicas innovadoras que atiendan a la problemática del abandono escolar. Se trabajará puntualmente en la prevención de dicha problemática utilizando recursos tecnológicos innovadores que brindan las Tics. En principio, es necesario incentivar a tener una mirada autocrítica y reflexiva sobre las clases impartidas apuntando a establecer proyectos de trabajo colaborativo, interdisciplinarios, que favorezcan la adquisición de saberes significativos en formatos de aprendizaje más flexibles. El proyecto está dirigido a estudiantes de 1° a 3° año, con una duración de diez meses, los primeros seis meses serán destinados a la capacitación docente y estará coordinado por la Asesora Pedagógica, con el apoyo de docentes, coordinadores y equipo directivo. La finalidad del proyecto de intervención, es prevenir el fracaso escolar y de ésta forma reducir la tasa de deserción escolar, utilizando los recursos educativos que ofrecen las Tics para prácticas pedagógicas motivadoras, innovadoras y de interés para los estudiantes. Por ello, es necesario contar con la adecuada capacitación docente, para llevar adelante el proyecto. De ésta manera se fomenta la construcción de aprendizajes significativos y la participación activa en la propia construcción del conocimiento.

Palabras claves: capacitación, prevención, deserción escolar, innovación.

## **Introducción**

En el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, un gran porcentaje de estudiantes abandona su trayecto escolar en los primeros años de educación secundaria. La deserción escolar es

una problemática existente de manera frecuente también en otras instituciones educativas. Se abordará entonces como problemática identificada en el I.P.E.M. N° 193, la deserción escolar, bajo la línea temática, modelos de aprendizaje innovadores.

Ahora bien, en éste plan de intervención nos referimos a la innovación, desde la aplicación de las herramientas tecnológicas también dirigido al campopedagógico. Como bien sabemos la irrupción de la tecnología en las últimas décadas, y la velocidad con la que se ha desarrollado y continúa haciéndolo, ha generado importantes desigualdades traducidas como brechas digitales. La tecnología ha modificado la circulación de la información, la manera de relacionarnos, de vincularnos, de expresarnos y también la manera de adquirir conocimientos. Nos situamos en una época donde como docentes, debemos ser reflexivos y críticos sobre nuestras propias prácticas docentes y pensar las posibilidades educativas que las Tics nos pueden ofrecer. Por ello, acceder y propiciar espacios de capacitación docente de manera colaborativa, es uno de los pilares iniciales fundamentales para puesta en marcha de éste plan de acción. Las Tics representan un gran desafío para el sistema educativo, y una gran oportunidad para los docentes.

Las herramientas tecnológicas que nos ofrecen las Tics son aplicables a situaciones problemáticas pedagógicas como el abandono escolar. Son múltiples los factores que se evidencian hasta llegar a la deserción escolar, por este motivo es necesario ahondar en la prevención de la problemática. En el ciclo básico del I.P.E.M. N° 193, se evidencia un alto porcentaje de abandono escolar y por ello es necesario que el plan este direccionado a implementarse hasta el 3er año., con posibilidades de continuar en años superiores de acuerdo a evaluación, ajustes, tiempos, costos, etc.

Para clarificar el plan de intervención a desarrollar, en principio es esencial contar con la capacitación docente sobre las herramientas tecnológicas innovadoras a ser utilizables tanto fuera como dentro del aula, creando formatos de aprendizaje flexibles.

En segunda instancia, es necesario identificar los casos de riesgo de abandono escolar y trabajar fuertemente sobre la prevención del mismo. Fomentar el trabajo colaborativo tanto en docentes como en estudiantes es una estrategia efectiva para resolver junto a nuestros pares los problemas o dudas que puedan ir surgiendo.

Para finalizar se propone realizar evaluaciones sobre el proceso, anotaciones, registros. Evaluación diagnóstica, evaluación formativa y sumativa. Es necesario tener registro de los avances, dificultades, obstáculos, logros, que vamos encontrando en la implementación del plan, ya que por una parte nos ayuda a resolver sobre el momento y redireccionar el plan de ser necesario y por otra parte nos ayuda a registrar los ajustes que debemos ir haciendo del plan de intervención en los consecutivos ciclos lectivos.

### **Presentación de la línea temática**

En este plan de intervención se abordará la problemática de la deserción escolar, en el Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193 (I.P.E.M.) José María Paz, localidad de Saldán, provincia de Córdoba, bajo la línea temática, modelos de aprendizajes innovadores.

Las nuevas características y necesidades de nuestra sociedad reclaman nuevos modelos educativos, donde los procesos vayan dirigidos al autoaprendizaje, al manejo y uso de la información de forma adecuada, al uso de las tecnologías de la información y la comunicación y, a tomar conciencia social para apoyar el crecimiento colectivo. (Modelos y

estrategias de enseñanza para ambientes innovadores, Ramírez Montoya María Soledad, 2015, p.9)

En la actualidad, sabemos que el uso de las tecnologías ha avanzado exponencialmente, en la forma de comunicarnos, en ámbitos sociales, culturales como en el arte y en la ciencia. En las escuelas, la incorporación de las TIC como herramienta tecnológica moldea la didáctica del docente, guía, tutor; cobrando así un nuevo significado.

Cabe destacar que los cambios que se han venido produciendo tras la irrupción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) digitales, caracterizadas por su simultaneidad, instantaneidad, interactividad, asincronía y ubicuidad, han abierto un nuevo abanico en las oportunidades y demandas en la educación. No obstante, el debate académico actual ha buscado centrarse, casi exclusivamente, en aspectos relacionados con la implementación, optimización y evaluación del uso de las tecnologías en el aula. Las demandas de la sociedad han implicado que los docentes tengan que estar constantemente adaptándose a la integración de las TIC en el desempeño de su ejercicio profesional, y en consecuencia, en el conocimiento permanente para el proceso de formación de sus estudiantes. (Flores Tena, M., Ortega Navas, M.C. & Sánchez Fuster, M.C, 2021).

Es fundamental que la institución educativa ofrezca una alternativa que favorezca el proceso enseñanza-aprendizaje dirigida hacia aquellos estudiantes que muestran evidencia de un posible proceso de abandono escolar, que dan advertencias al respecto, y por ello es importante poder prevenir antes que ello ocurra. Al respecto la Lic. Diana

Marcela Moreno L. y Ph.d. Alberto Moreno González, 2005, nos mencionan que la deserción escolar es el último eslabón en la cadena del fracaso escolar. Antes de desertar, el alumno probablemente quedó repitiendo, con lo que se alargó su trayecto escolar, bajó su autoestima y comenzó a perder la esperanza en la educación.

Cuando hablamos de modelos de aprendizaje innovadores, hacemos referencia a modelos que deseáramos aplicar con el uso de las Tics en situaciones de aprendizajes escolares y previo a ello es fundamental la capacitación docente para el uso de éste recurso.

Las Tics ofrecen un nuevo entorno a la enseñanza, y como consecuencia un nuevo desafío al sistema educativo: pasar de un único modelo unidireccional de formación, donde por lo general los saberes residen en los profesores y profesoras, a modelos más abiertos y flexibles, donde la información tiende a ser compartida en red y "centrada en los alumnos y alumnas". (Palomo López R., Ruíz Palmero J., Sánchez Rodríguez, J. 2008)

Hacer capacitaciones de formación docente sobre modelos de aprendizajes innovadores, motiva tanto a docentes como familia-estudiantes que exista un tratamiento distinto a la problemática sobre deserción escolar. Cuando se piensa en modelos innovadores, se piensa también en diseñar estrategias situacionales donde se contemplen también los contextos o espacios físicos por los cuales transiten los estudiantes.

### **Síntesis de la institución seleccionada**

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, es una institución educativa ubicada en la localidad de Saldán, departamento Colón, provincia de Córdoba. "Funciona en un edificio



propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo”. (Universidad Siglo 21, 2019, p.83)

Es un centro educativo de larga trayectoria, “producto de la inmigración extranjera hasta la década de los 50' y luego la inmigración interna”.

La comunidad educativa se conforma de familias que en su gran mayoría no cuenta con trabajo estable, cuentan con ingresos de diversas ocupaciones, como ser: obreros del sector público o privado, ayudantes de construcción, mantenimiento de jardines, trabajadores por cuenta propia, changas, servicio doméstico, cuidado o acompañamiento de enfermos, niños o ancianos, empresa de remis. (I.P.E.M. N° 193, 2019, p 80).

En el mismo, se desarrollan varios programas y proyectos nacionales y/o provinciales donde se hace foco en potenciar el vínculo educativo con el ámbito laboral, ya sea mediante pasantías laborales, o programa CLAN (Capacitación Laboral de Alcance Nacional).

En 1965 por una fuerte demanda social, comienza a funcionar la escuela secundaria, con la misión de evitar la el desarraigo social, y tener la posibilidad de contar con los estudios secundarios.

Por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. (Universidad Siglo 21, 2019, p.83).

Una vez iniciada la escuela, se incluyeron programas nacionales y/o provinciales que trascendió la misión y función social de los comienzos, proyectos vinculados fuertemente al desarrollo laboral, fomentando la cooperación, solidaridad, colaboración y la participación de manera colectiva.

Se espera que el perfil de los estudiantes egresados sean la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (Universidad Siglo 21, 2019, p.120).

#### **Delimitación del problema**

Considerando los aspectos educativos, la institución cuenta con 644 estudiantes. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. (Universidad Siglo 21, 2019, p.81). Tabla 8: situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017.

<b>Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017</b>		
Solicitan pase	14	11,50 %
Repiten nuevamente	14	11,50 %
<b>Abandonan</b>	35	29 %
<b>Promovidos</b>	59	48 %
<b>TOTAL</b>	122	100 %

Fuente: Rojas, 2017. (Universidad Siglo 21, 2019, p.135)

Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: bullying. (Universidad Siglo 21, 2019, p.81). Entonces podemos determinar que hay múltiples factores que provocan o conducen a la deserción escolar, y que también existen indicadores que advierten sobre posibles situaciones de abandono escolar. Las capacidades y habilidades del docente estarán centradas a saber distinguir estas advertencias para prevenir el desarrollo del camino hacia el abandono escolar.

Figura 7: Árbol de problemas



Fuente: Giojala, 2018. (Universidad Siglo 21, 2019, p 140).

Para finalizar, sostengo que el abandono escolar se construye a lo largo de un proceso y como producto de un conjunto de condiciones y situaciones sociales, económicas, familiares, personales y estructurales. El día que un alumno decide ya no acudir a la escuela, se sintetiza el camino que recorrió, en el cual seguramente tuvo pocas oportunidades para sentirse motivado a aprender, poco o nulo apoyo pedagógico para desarrollar sus

capacidades cognitivas, escasa orientación para aprender habilidades socioafectivas que le permitieran sentirse integrado al contexto escolar, oportunidades disminuidas para acceder a tecnologías y prácticas de enseñanza actualizada...problemáticas familiares en las cuales su condición como estudiante no era lo importante para los adultos responsables de guiar su vida y, sobre todo, otros contextos de participación en los cuales empezó a sentirse reconocido o valorado, por ejemplo, el mundo laboral, las relaciones de pareja, el barrio de pertenencia y su cultura de iguales.(Saucedo Ramos, 2015).

En este proceso que menciona Saucedo Ramos sobre los distintos factores que inciden en el abandono escolar, también menciona las prácticas docentes y escolares que fomentan desintegración y poca participación académica. Saucedo Ramos hace mención de la segregación del trabajo en el aula, docentes poco flexibles y agresivos con los estudiantes, planes de estudios enciclopedistas. Es por ello que se considera relevante implementar el proyecto de intervención de manera consiente, reflexiva, los docentes como profesionales de la educación, debemos estar capacitados para realizar autoevaluaciones de nuestra práctica docente, adquirir la dinámica de realizar co-evaluación con nuestros pares, y determinar que tipo de estrategias, o metodologías de aprendizaje se pondrán a consideración cuando la diversa situación así lo ameriten. Pensar que es posible flexibilizar los formatos de aprendizaje existentes o bien crear nuevos formatos que propicien soluciones a problemáticas de aprendizaje actuales es parte de la tarea docente. Si los factores que conllevan a la deserción escolar son numerosos, pues deben tenerse en cuenta que plan de intervención se pondrá en marcha apuntando a prevenir el abandono escolar y de esa forma reducir los casos de deserción escolar.

### **Objetivo General**

Prevenir la deserción escolar mediante estrategias de acompañamiento pedagógico a través del uso de las Tics en aquellos estudiantes que presenten riesgo de abandono escolar.

### **Objetivos Específicos**

Identificar, y evaluar periódicamente entre el equipo docente, preceptores, directivos, aquellos casos que presenten posible riesgo de abandono escolar.

Promover la reflexión, el trabajo colaborativo y grupal entre docentes de áreas afines, para generar proyectos educativos que tiendan a lograr la integración de los alumnos en riesgo de deserción escolar.

Diseñar capacitaciones docentes para la implementación de estrategias de acompañamiento pedagógico utilizando las herramientas pedagógicas que nos otorgan las Tics.

### **Justificación**

Luego del proceso de descentralización educativa llevada a cabo en la década del 90', bajo la ley N° 24.195, se impulsó la obligatoriedad de siete a diez años, pero no se crearon los mecanismos para que se pudiera dar cumplimiento a ello. Luego, con la implementación de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, en el año 2006, la obligatoriedad se extendió hasta finalizar el nivel secundario, cumpliendo los 13 años de instrucción. La obligatoriedad no garantizó en su totalidad la permanencia y egreso de los estudiantes, por lo que es imprescindible revisar las prácticas pedagógicas y diseñar

estrategias pedagógicas aplicables en situaciones escolares donde se visualice riesgo de deserción escolar.

Las implicaciones del abandono escolar suponen un fuerte cuestionamiento al papel de las escuelas y sus diseños curriculares; traen consigo el hecho de que los propios estudiantes –excluidos de la escuela por diferentes razones– no tendrán acceso a oportunidades formativas, de desarrollo personal y crecimiento cognitivo-social y, además, seguirán reproduciendo la inserción familiar en empleos de baja remuneración. En el nivel macro, el abandono escolar refleja las dificultades de los sistemas educativos para enfrentar la desigualdad de oportunidades de escolarización ofrecidas a sus niños y jóvenes, así como la incapacidad para formarlos y alimentar el mercado laboral con personal cada vez más capacitado.(Saucedo Ramos, 2015).

Atender la problemática de abandono escolar reduce la exclusión, segregación y aislamiento de aquellos estudiantes que por diversos motivos optaron por abandonar la escuela y que traerá consecuencias en su futuro como ciudadanos críticos, reflexivos, autónomos, participativos y activos. Es necesario hacer a los estudiantes partícipes de su propio proceso de construcción de conocimiento y evaluación constante del mismo, considerando que ese proceso determinará procesos reflexivos sobre el aprendizaje. No todos los estudiantes poseen los mismos tiempos de aprendizaje, y/o contextos sociales, familiares que puedan establecer las mejores condiciones de aprendizaje.

La investigación revela que las estrategias de evaluación formativa promueven de manera efectiva la confianza y el interés del estudiante en su propio aprendizaje; lo dirigen al estudio de manera activa y propositiva

y refuerzan la autodisciplina. Los autores explican los beneficios de la evaluación formativa en el aprendizaje y la relevancia de esta forma de evaluación, como un medio para modificar y mejorar los modelos de enseñanza.(Ramírez Montoya, 2015).

### **Marco Teórico**

La línea temática modelos de aprendizaje innovadores, tiene que ver no sólo con la posibilidad de utilizar herramientas digitales dentro de los procesos enseñanza-aprendizaje, sino también con la idea de ir modificando los viejos formatos de los procesos enseñanza-aprendizaje, tanto normativos como pedagógicos establecidos e implementado desde hace muchas décadas en la educación Argentina. La innovación tiene que ver con el posicionamiento del docente en el aula, a tener en cuenta el perfil del estudiante, a los contextos de aprendizajes actuales, a la forma en que circula el conocimiento-saber, a la manera en que se desarrolla la comunicación.

Al respecto Montoya (2015, p. 49) nos menciona una característica fundamental para la práctica pedagógica; al revisar los diferentes elementos de la innovación, visualizamos que la innovación se dá en varios frentes (gestión, docencia, aprendizajes), con varias acciones (formación, evaluación, integración) y/o en varios niveles (de abajo hacia arriba, de arriba hacia abajo) pero, sin duda, la invitación que se hace en este apartado es que el alumno visualice la innovación como eje transversal en la integración de todo lo que hagamos en nuestra práctica pedagógica, en la planeación de nuestro diseño instruccional; en la implementación de nuestros modelos, métodos, técnicas, estrategias, evaluaciones; en la integración de la visualización de los elementos del diseño, (comunicación, espacios, infraestructura, etc.) pero, sobre todo, en la mirada

de trascendencia de cambio de lo que queremos lograr. Se trata de integrar el proceso de la innovación en los elementos de la práctica educativa. Estamos hablando de la innovación transversal en nuestra práctica pedagógica.

La flexibilidad en el trabajo académico constituye una de las demandas en la sociedad del conocimiento, donde las instituciones de educación deben dinamizar sus procesos y desarrollar vías de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de formación, cambios en la concepción de los alumnos-usuarios, así como cambios de rol en los profesores y administrativos en relación con los sistemas de comunicación y con el diseño y la distribución de la enseñanza. (Montoya, 2015, citando a Salinas, 2004,).

Aplicar la innovación transversal, la cual menciona Montoya (2015), sería una invitación, una oportunidad, generadora de interés y motivación, dirigida a docentes y estudiantes para tratar la deserción escolar al momento de visualizar, advertir aquellas alarmas que nos indican posibles alumnos en riesgo de abandono escolar, la selección de la propuesta innovadora tiene que estar dirigida a resolver o fortalecer eso que en principio pudimos identificar.

Los factores de fracaso escolar son múltiples y al respecto autores como Martínez, Padilla, López, Fernández & Mora (2012) señalan que el fracaso escolar es cuando un estudiante no obtiene la titulación acreditativa al final del periodo de escolarización obligatoria y a la repetición de cursos académicos. Es decir la escuela, los padres, se plantean una meta para el alumno a una cierta edad y en el momento en que esa meta no se cumple, el alumno repite de curso. Menciona también que el alumno repitente no necesariamente va adquirir en el año siguiente las competencias que le permitan



promocionar. Repetir conlleva a dos cosas, por un lado castigo, por no haber alcanzado los objetivos que la institución educativa ha propuesto para una determinada edad y por otra parte exclusión social. (Martínez-Martínez, AM., Padilla-Góngora, D., López-Liria, R., Ruiz Fernández, I., & Pérez Mora, D. 2012.).

Por otro parte, Santos, G. y Tardío, J. (2014, p. 154) realizan dos citas a destacar en referencia a la problemática del fracaso escolar, citas que sugieren responsabilidad social respecto a la problemática, la primera menciona que Martínez, Padilla, López, Fernández y Mora (2012) señalan que el fracaso escolar es cuando un estudiante no consigue pasar de curso, se aplaza en una o varias materias, con el consiguiente peligro de no aprobación del curso. Es decir la escuela los padres, se plantean una meta para el alumno de una cierta edad y en el momento esa meta no se cumple, el Fracaso afecta a todos y el más afectado en todo caso es el estudiante que no tiene éxito. Como miembro de la sociedad necesita ayuda y la sociedad tiene que responder. La segunda cita es donde Muñoz, González, & Domínguez (2009), hacen mención que el fracaso escolar puede deberse a las dificultades acumuladas en el aprendizaje después de varios cursos. Los datos o informes que se pueden utilizar vienen a coincidir en el niño, que tiene; problemas de lectura y comprensión: que es lento a la hora de captar el lenguaje oral falta de concentración: su nivel de atención es inconstante e insuficiente, que no está conectado al tiempo real a lo que sucede. Falta de madurez: no entiende lo que pasa a su alrededor. Postura inadecuada: es desordenado. En este sentido se puede entender que el aumento del fracaso escolar, no es más que el aumento del propio fracaso como docente. (Santos & Tardío, 2014).

Considerando los múltiples factores que propician el fracaso escolar, se debería considerar también las múltiples acciones que se podrían implementar con el objeto de

establecer mecanismos para prevenir el abandono escolar, mediante la construcción de proyectos articulados entre áreas, propiciando la adquisición de saberes significativos en formatos de aprendizajes flexibles, haciendo uso de herramientas tecnológicas para el procesos enseñanza-aprendizaje. El fracaso escolar no está predeterminado de antemano por sólo situaciones personales que el alumno pudiese estar atravesando bajo su contexto familiar, sino que en concordancia con las citas mencionadas de los distintos autores, se desprende que existen diversas asociaciones de factores que propician el abandono escolar.

#### **Actividades**

El plan de intervención está dirigido a aquellos estudiantes que se encuentren en situación de riesgo escolar, con la mirada puesta en la acción de prevenir la repitencia escolar y consecuente abandono escolar, por tal motivo se pondrá en marcha el plan de intervención con aquellos estudiantes que presenten reiteradas inasistencias, manteniendo el vínculo educativo presente a pesar de las ausencias y de ésta forma propiciar la finalización de la trayectoria escolar. El plan de intervención está pensado para ser ejecutado en diez meses, dando inicio en marzo y finalizando en el mes de diciembre, estará a cargo de la Directora, Vicedirectora, Asesora Pedagógica, Coordinadores de Cursos, Docentes, Jefes de Departamentos, Ayudante Técnico, y Preceptores. El plan de trabajo estará dividido en tres etapas: presentación y capacitación docente sobre los distintos recursos tecnológicos con mayor formación docente en la implementación de secuencias didácticas virtuales utilizando hipertextos. Segunda etapa, construcción de mapas conceptuales virtuales por parte de los

alumnos. Tercera etapa. Presentación de los mapas conceptuales, evaluación del proceso y de la propuesta educativa puesta en marcha.

### **Primera Etapa. Presentación - Capacitación Docente.**

**Actividad 1 – Reunión con equipo Directivo y solicitud de autorización para la implementación del Plan de Intervención.** La Asesora Pedagógica mantendrá una reunión con el equipo directivo de manera presencial, con el objeto de presentar el proyecto pedagógico destinado para los docentes de los cursos de 3er. año en vistas que el ciclo básico es quien evidencia mayor nivel estadístico de abandono escolar, se presentará cronograma de actividades, coordinación, y espacio físico a utilizar. Se determinarán las modificaciones a realizar si hubiesen o los aportes que el equipo directivo considere pertinente, sugerencias. Mes de marzo.

**Sub Tarea 1.1-** Solicitar autorización escrita a la Inspección para la implementación del proyecto de intervención. Mes de marzo.

**Sub Tarea 1.2-** Una vez aprobado el Plan, se enviará desde el equipo de Dirección un mail a todos los docentes de Ciclo Básico a participar del primer encuentro sincrónico vía Meet, para dar comienzo a la propuesta pedagógica, para reducir el abandono escolar ya que el mayor índice estadístico se encuentra en el Ciclo Básico. Semana 4 del mes de marzo.

**Actividad 2 – Presentación del proyecto y formación de grupos de trabajo colaborativo.** A continuación se realizará el primer encuentro virtual por Meet, entre los docentes de Ciclo Básico, el equipo directivo, coordinador de curso y la Asesora Pedagógica. Se dará comienzo al taller ‘Recursos Tecnológicos Aplicados a Educación’ (RTAE), en calidad obligatoria durante seis meses, de abril a septiembre. El

taller estará destinado a pensar las Tics como políticas de inclusión, y concientizar respecto a la integración de las tecnologías en el aula, y fuera de la misma, construyendo secuencias didácticas virtuales con herramientas tecnológicas como los hipertextos, trabajo que se realizará de manera colaborativa entre distintas áreas de trabajo y/o afines. Semana 1 del mes de abril.

**Sub Tarea 2.1-** Luego de la presentación del taller, los docentes deberán crear grupos colaborativos de trabajo, de acuerdo al año en el que tengan clases y área afines a la que pertenezcan, o bien de acuerdo a horarios laborales. Por ejemplo: la profesora de Historia turno mañana podrá realizar grupo con Historia de la tarde y Geografía de la tarde, o bien agruparse de acuerdo a los turnos y luego realizar la agrupación por áreas, Ej.: Ciencias Sociales. Se enviará mail a la Asesora pedagógica con la conformación de los grupos de trabajo, área a cargo y propuestas educativas a trabajar con secuencias didácticas. Semana 2 del mes de abril.

**Sub. Tarea 2.2-** La Asesora Pedagógica enviará vía mail, dos link de lectura. Uno será para recordar los hitos más importantes en cuanto avance de la tecnología a lo largo de la historia. Link: <https://youtu.be/OEulwx9a3FI> .El otro documento será para que nos vayamos adentrando en el enfoque conectivista. Los docentes consultará nen google académico sobre “Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital.Siemens, G., & Fonseca, D.E.L. (2014)”.Se les solicitará leerel material para la siguiente clase presencial. Semana 3 de abril.

**Sub Tarea 2.3-**El grupo de docentes se reunirá en la Sala multimedia para una clase presencial a contraturno de la jornada laboral de cada docente. De 8 a 12hs, o de 14 a 18hs., distribuido de la siguiente manera:clase, 80' -receso para desayuno/merienda, 20' – clase, 80'-recreo, 10'-Cierre de la clase 50'.Como actividad

principal, desarrollaremos la construcción de una línea de tiempo con el material de estudio resumido que tengan elaborado, enviado vía mail. Link: <https://www.canva.com>. Luego trabajaremos sobre una pizarra virtual, sobre el significado de muro colaborativo, para desarrollar la actividad de registro de cada grupo, dudas, temores, avances, obstáculos, ideas, link, artículos, registro del proceso de capacitación, insumo que utilizaremos luego, en la etapa evaluativa. Link: <https://es.padlet.com>. Se solicitará el envío de las líneas de tiempo vía mail, elaborada por cada docente Semana 4 del mes de abril.

**Sub Tarea 2.4-** La Asesora enviará vía mail, documentos de lectura a cada uno de los/las docentes para ser trabajado en la siguiente clase presencial. Se deberá tener presente el diseño curricular, las secuencias didácticas del año anterior, presentar una mirada crítica sobre la implementación en el IPEN N° 193, recursos necesarios, etc. Se destinará material de lectura tal como: (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007) (Barberá Antoni Badía y Machado, 2004). Se enviará por correo electrónico fecha del próximo encuentro por Meet. Responsable: Asesora Pedagógica y Coordinador de Curso. Semana 1 - 2 del mes de mayo.

**Sub Tarea 2.5-** Nos reuniremos en un encuentro sincrónico por Meet para ir despejando dudas con respecto a la lectura, y avance de los muros colaborativos, conformación de comunidades virtuales por whatsapp, Facebook, o las redes sociales que hayan elegido. Responsable: Asesora Pedagógica u Coordinador de curso. Semana 3 de mes de mayo.

**Sub Tarea 2.6-** Encuentro presencial en la Sala Multimedia. El grupo de docentes se reunirá en la Sala multimedia para la clase presencial a contraturno de la jornada laboral de cada docente. De 8 a 12hs, o de 14 a 18hs., distribuido de la siguiente manera:

clase, 80' - receso para desayuno/merienda, 20' - clase, 80' - recreo, 10' - cierre de la clase, 50'. Se comenzará la clase indagando sobre las ideas centrales de los textos enviados por correo electrónico, se ampliará el objetivo central del taller, la construcción de secuencias didácticas virtuales con presentación en hipertextos destinada a aquellos estudiantes que presenten riesgo de trayectoria escolar inconclusas o materias previas y de ésta manera trabajar para el abandono escolar.

El Coordinador de curso tendrá como misión generar un archivo con todas las secuencias didácticas elaboradas por los docentes y contará con un pen drive exclusivo para su almacenamiento en caso que deba distribuirlo a posterior entre los estudiantes. El taller estará coordinado por la Asesora Pedagógica, con colaboración de Ayudante Técnico, Coordinador de Curso, y Jefes de Departamentos. Todos los encuentros presenciales estarán supervisados por el equipo directivo, Directora y Vicedirectora cada una en un turno distinto. Semana 4 del mes de mayo, se repetirá el encuentro en la semana 2 del mes de junio en caso de ausencia.

**Sub Tarea 2.7-** Nos encontraremos en un Meet con cada uno de los grupos de trabajo para ver los avances de las secuencias didácticas virtuales en hipertextos/hipermedia. Semana 3 y 4 del mes de julio, semana 1 y 2 de agosto. Responsables: Asesora Pedagógica y Coordinador de Curso.

**Sub tarea 2.8-** Se solicitará la búsqueda y lectura de 'Tecnologías de la información y la comunicación en la escuela, trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica', Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007, Capítulo III, buscar información sobre 'Mapa Conceptual Digital'. <https://www.lucidchart.com>. Semana 3 y 4 del mes de agosto. Responsable: Asesora Pedagógica y Coordinador de Curso.

**Sub Tarea 2.9-** Encuentro presencial en la Sala Multimedia. El grupo de docentes se reunirá en la sala multimedia para la clase presencial a contraturno de la jornada laboral de cada docente. De 8 a 12hs, o de 14 a 18hs., distribuido de la siguiente manera: clase, 80'- receso para desayuno/merienda, 20'- clase, 80' – recreo, 10'- cierre de la clase, 50'. En la clase tendremos como contenido la construcción de mapa conceptual digital, utilizando el siguiente link: <https://www.lucidchart.comhttp://cmap.ihmc.us/download>. Responsables: Asesora Pedagógica, con colaboración de Ayudante Técnico, Coordinador de Curso. Semana 1 y 3 del mes de septiembre.

#### **Segunda Etapa. Implementación del plan de Intervención.**

**Actividad 3 –Identificación de alumnos en riesgo de abandono escolar.** Se solicitará a Preceptores y Coordinador de Curso analizar los casos de aquellos alumnos que se encuentren en Ciclo Básico y presenten reiteradas ausencias, o materias previas, para identificar a quien será destinado el plan de acción. Semana 1 y 2 de agosto.

**Actividad 4 – Reunión con las familias de los estudiantes.** A continuación se convocará a las familias de los alumnos identificados, para explicitar el plan de trabajo con el sistema blended-learning, o bimodal, informando cómo y de qué manera los estudiantes podrán acreditar las materias teniendo en cuenta que si bien los estudiantes asisten con irregularidad, es necesario que la escuela siga teniendo presencia en la vida de los ellos/as con presencia de acompañamiento educativo distribuido de manera virtual y presencial, sincrónica y asincrónicamente. Se realizará una reunión con las familias de los alumnos en cuestión, se harán dos reuniones en turno mañana, repitiendo en horario de tarde. Se repetirán dichas reuniones en la cuarta semana

de agosto para las familias que no hayan podido participar de la reunión anterior. Los responsables serán la Asesora Pedagógica, Coordinador de Curso, Ayudante Técnico y Equipo Directivo. Semana 3 y 4 de agosto.

**Actividad 5 –Ejecución del plan con estudiantes.** Se convocará a los estudiantes seleccionados que adeuden materias de ciclo básico, a participar del taller ‘La Escuela fuera del Aula’, a fin de ser instruidos para la conformación de comunidades virtuales, uso de recursos tecnológicos como hipertexto, mapas conceptuales. Los alumnos deberán presentarse con la computadora entregada por el programa Conectar Igualdad en caso que si tengan las mismas, en vistas que el programa fue cancelado en 2017. Responsables: Preceptores y Coordinador de curso. Semana 3 y 4 de agosto.

**Sub Tarea 5.1-**Presentación del proyecto. Se realizará el primer encuentro presencial en la sala multimedia y se explicará la dinámica de trabajo, los contenidos, lectura de las secuencias didácticas en hipertextos/ hipermedia, y producción de mapas conceptuales digitales, proceso de adquisición de saberes y trabajo colaborativo. Se crearán grupos de comunidades virtuales –grupo de whatsapp, blog- de acuerdo a los criterios que se establezcan, intereses. Se solicitarán correos electrónicos, en caso que alguien no tuviese el propio creado, deberá realizar la construcción del mismo para recibir información pertinente. También estarán presentes los Psicólogos Sandra Salguero y Darío Ceballos, con el objeto de realizar aportes sobre la importancia de culminar los estudios secundarios y el desarrollo inclusivo en la sociedad que genera la terminalidad educativa, la presentación se realizará mediante powerpoint por la tv escolar. Cada alumno deberá asistir con la computadora entregada del Programa Conectar Igualdad, en caso de no contar con una, se le proporcionará en calidad de préstamo para ser utilizada en la clase. Se realizarán encuentros presenciales una vez



por semana, de septiembre a noviembre con la Asesora Pedagógica, Ayudante Técnico, y Coordinador de Curso. Duración de los encuentro: 2hs., a contraturno del horario de clase, horario de mañana 10 a 12hs. y de tarde 14 a 16hs.Lugar: Sala Multimedia. Responsable: Asesora Pedagógica, Ayudante Técnico y Coordinador de curso. Semana 1 de septiembre.

**Sub Tarea 5.2**– Se enviará vía mail las secuencias didácticas en hipertexto que deberá trabajar cada alumno. Responsable: Coordinador de curso. Semana 1 de septiembre.

**Sub Tarea 5.3**– Encuentro presencial para las consultas con las secuencias didácticas en Sala multimedia. Responsable: Asesora Pedagógica y Coordinador de curso. Semana 2, 3 y 4 del mes de septiembre y semana 1 y 2 de octubre.

**Actividad 6 –Construcción de Mapas Conceptuales Virtuales.** Los alumnos desarrollarán en mapas conceptuales virtuales, las secuencias didácticas virtuales presentadas mediante los hipertextos, material elaborado por los docentes. Para ésta actividad se desarrollarán seis clases presenciales donde se trabajará con ésta herramienta tecnológica. Los encuentros serán una vez por semana, entre las dos últimas semanas de octubre y el mes de noviembre completo, duración de 2hs. cada encuentro, a contraturno del horario de clase, horario de mañana 10 a 12hs. y de tarde 14 a 16hs. Lugar: Sala multimedia. Responsable: Asesora Pedagógica, Ayudante Técnico y Coordinador de curso. Semana 3 y 4 de octubre y noviembre completo.

**Tercera Etapa. Evaluación de mapas conceptuales virtuales y evaluación del plan de intervención.**

**Actividad 7–Evaluación de Mapas conceptuales virtuales.** Los alumnos presentarán los mapas conceptual virtuales construido, teniendo como base aquellas secuencias didácticas virtuales que los docentes les hayan proporcionado vía correo electrónico, se espera que los alumnos hayan podido sumar links de su interés en referencia al tema o bien imágenes. La presentación del mismo se realizará en las mesas de examen de diciembre. Responsables: Docentes, Asesora Pedagógica, Coordinador de Curso. Semana 1, 2 y 3 de diciembre.

**Actividad 8 – Evaluación del plan de intervención-** Por otra parte los docentes evaluarán en una jornada pedagógica en el mes de diciembre: la puesta en marcha del plan de trabajo, las dificultades encontradas y de qué manera fueron superadas, la necesidad de implementar otro tipo de acciones o no. Se analizará y evaluará la implementación del plan de intervención que sea agregado al PEI de la escuela. Se realizará la co-evaluación de los muros digitales de los grupos de trabajo docente (Anexo 1). La jornada de evaluación se realizará en la última semana de actividades de diciembre con una duración de 4hs. Responsables: Docentes, Asesora Pedagógica, Coordinadores de Cursos, Directivos.

### **Cronograma**

- Act. 1: Reunión con equipo Directivo y solicitud de autorización a Supervisión.
- Act. 2: Presentación del proyecto y formación de grupos de trabajo colaborativo.
- Act. 3: Identificación de estudiantes en riesgo de abandono escolar.
- Act. 4: Reunión con las familias.
- Act. 5: Implementación del plan con estudiantes.
- Act. 6: Construcción de Mapas Conceptuales Virtuales.

Act.7:Evaluación de Mapas conceptuales virtuales.

Act. 8: Evaluación del plan de intervención.



### **Recursos Materiales**

- 1 Televisor Smart de la Sala multimedia y en caso de ser necesario sumar 2 tv de la sala de laboratorio informático.
- 12 notebook
- -Internet.
- Videos, tutoriales, páginas de internet. Link: <https://es.slideshare.net>.  
<https://es.padlet.com>. <http://cmc.ihmc.us/C2004>.  
<https://www.lucidchart.com><http://cmap.ihmc.us/download>
- 1 pen drive.
- Insumos para desayuno/ merienda.

### **Recursos Humanos**

- 2 Coordinadores de cursos.
- 2 Ayudantes Técnicos.
- Equipo Directivo.
- 8 Preceptores.

### **Presupuesto**

Se utilizarán todos los recursos materiales y humanos disponibles en el I.P.E.M. N° 193, excepto los honorarios de la Asesora Pedagógica, que corresponden a 18 horas cátedras mensuales. El resto de los colaboradores que estén adheridos al proyecto, se encontrarán en sus respectivos horarios laborales. El pen drive que será utilizado

exclusivamente para almacenar las construcciones de secuencias didácticas será proporcionado por la institución.

### **Evaluación**

La evaluación será procesual, permite el diálogo, la comprensión, la retroalimentación, poner en palabras las fortalezas y debilidades para la mejora del aprendizaje. Al respecto, Díaz Barriga Arcedo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo (2002) nos dicen que existen diferentes recursos vinculados a los aprendizajes virtuales, uno de ellos es la **evaluación formativa**, que permite ajustar sobre la marcha los procesos educativos, reorientar, modificar, regular, reforzar, y comprobar los aprendizajes. Es la información que orienta al docente sobre los conocimientos adquiridos, habilidades desarrolladas y actitudes esperadas.

Los/as estudiantes serán evaluados/as en las mesas examinadoras de diciembre con la presentación de los correspondientes mapas conceptuales virtuales, de acuerdo a las secuencias didácticas trabajadas a lo largo del período. Al respecto Díaz Barriga Arcedo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo (2002. Cap. 8, p. 384-387) citando a Novak y Gowin (ob. Cit) nos proponen varios criterios basados en los procesos y mecanismos psicológicos que describe la teoría de la asimilación de Ausubel, para valorar la calidad de los mapas conceptuales construidos por los alumnos, cuando se decide utilizarlos como una estrategia evaluativa. Tales criterios son:

Considerar la calidad de la organización jerárquica conceptual en los mapas elaborados. Por medio de dicha organización jerárquica es posible valorar el nivel de diferenciación progresiva conseguido.

Apreciar la validez y precisión semántica en las distintas relaciones establecidas entre los conceptos involucrados. Esto se refiere a que todas las relaciones sean veraces y estén rotuladas con el grado de precisión aceptado en el proceso instruccional.

Tomar en cuenta dentro del mapa la densidad (nivel e integración correcta de conceptos) y las relaciones cruzadas (relaciones establecidas entre distintas partes del mapa), ya que involucran procesos de reconciliación integradora.

Considerar también los ejemplos incluidos en el mapa.

A modo de síntesis respecto a la evaluación de los mapas conceptuales, Díaz Barriga Arcedo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo (2002), también nos propone un modelo de puntuación de los mapas conceptuales.

Los docentes realizarán una co-evaluación de los muros colaborativos que hayan elaborado a lo largo de todo el proceso de capacitación. La co-evaluación entre los docentes, permite reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje y la valoración de otros. Anexo 1.

### **Resultados esperados**

Se espera que los docentes puedan generar proyectos educativos articulados entre áreas teniendo como principal objetivo acompañar las trayectorias escolares de aquellos estudiantes próximos a quedar excluidos del sistema educativo, aportando de esta forma a construir, diseñar, e implementar proyectos para la igualdad de oportunidades.

Se espera que aquellos estudiantes que se encuentren en situaciones de riesgo escolar por cuestiones de distinta índole, ya sea por asistencia algún familiar, trabajo para aportar a la economía familiar, alumnos repitentes, embarazo adolescente, cualquier situación adversa que no permiten la asistencia de manera regular a la escuela, tenga la posibilidad de acceder a la propuesta metodológica planteada por los docentes de áreas.

Los alumnos deben reflexionar respecto a su propio proceso educativo, visualizar la situación de riesgo escolar en la que podrían encontrarse, analizar su rendimiento académico y de ésta manera se propiciaría la participación en el propio proceso educativo desarrollando una mayor autonomía.

Se espera que tanto alumnos como docentes, logren conocimientos, habilidades comunicativas, elaboración de trabajos y actitudes frente a las tecnologías como herramientas de uso para el aprendizaje.

Se busca mejorar las trayectorias escolares de los estudiantes del I.P.E.M. N°193 José María Paz, implementando el proyecto de acompañamiento de aquellas trayectorias que lo requieran y de ésta manera como resultante reducir la cifra de estudiantes con riesgo de abandono escolar.

### **Conclusión**

El plan de intervención está dirigido a la implementación de la innovación en el aprendizaje, presenta como uno de los ejes, reflexionar respecto al posicionamiento que ocupa el docente para implementar el proyecto y flexibilizar la adquisición de aprendizajes significativos en otros formatos distintos a los tradicionales, está dirigido hacia aquellos estudiantes que se encuentren en riesgo de abandono escolar. Hoy en día, tenemos que dimensionar el lugar que ocupan las Tics y nuevas tecnologías en la vida diaria de los estudiantes, en nuestra propia vida y saber que son herramientas muy útiles con las que podemos contar en contextos de aprendizajes, dimensionar la forma en que circula el conocimiento-saber, y la manera en que se desarrolla la comunicación. Una de las limitaciones que se presenta con los docentes, es saber asumir que presentamos falencias sobre conocimientos, aplicaciones pedagógicas y manejo de las Tics. Debemos



adquirir de manera urgente saberes sobre las mismas para implementar clases motivadoras generadoras de interés, haciendo uso de las Tics con los estudiantes dentro del aula y fuera de la misma.

Ahora bien, es importante destacar que también pueden presentarse limitaciones no sólo en cuanto al posicionamiento que presenta el docente, sino también, obstáculos o riesgos generados por el mal uso de las Tics en los estudiantes, que pueden derivarse en distracciones, dispersiones, inconstancia en la adhesión del plan, rechazo, abandono, frustraciones, etc.

Por otra parte, los beneficios que podrían visualizarse tienen que ver con la participación activa, crítica y dinámica del aprendizaje, con el desarrollo de la propia construcción del conocimiento, motivar a los estudiantes a investigar o explorar los distintos usos que generan las Tics no sólo los que tienen que ver con las redes sociales, a consolidar la comunicación sincrónica y asincrónica entre pares y docentes. El plan está dirigido a mejorar las habilidades de los estudiantes respecto a la construcción del conocimiento, participación activa y responsable y pensamiento crítico.

Se recomienda para futuras implementaciones del plan, ir desarrollando los ajustes que se consideren necesarios, sin perder de vista el objetivo. Así como la tecnología avanza velozmente, es probable que también deban modificarse los tiempos o actividades a desarrollar. Se recomienda que en caso de evaluar positiva su implementación, podría aplicarse al 4to año, en vistas que es probable que existan alumnos que no hayan podido culminar satisfactoriamente la implementación del proyecto, entendiéndose que cada alumno presenta un proceso de aprendizaje **distinto**.

## Referencias

**Comentado [MCC1]:** Te felicito Carola

El trabajo está aprobado

Tiene algunos aspectos de precisión, y de enfoque en relación a un plan de intervención, y de formato, no obstante está bien, aprobado!

Estas más cerca de la meta!

Díaz Barriga Arceo, F., y Hernández Rojas, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Cap. 8. p.p. 366-374. Constructivismo y evaluación psicoeducativa. Técnicas e instrumentos de evaluación. Recuperado de <https://orientacioneducativa.files.wordpress.com> . Cap. 8. p.p. 395-414 Constructivismo y evaluación psicoeducativa. Técnicas de evaluación. Recuperado de <https://desfor.infd.edu.ar>

Barberá Antoni Badía, E.,y Machado, A., (2004).Educar con aulasvirtuales Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. 1-27. Recuperado de <https://campus.fundec.org.ar>

Evolución de la Tecnología. Todo Code. Link: <https://youtu.be/OEulwx9a3FI>  
Flores Tena, M., Ortega Navas, M.C. & Sánchez Fuster, M.C.(2021).Las nuevas tecnologías como estrategias innovadoras de enseñanza-aprendizaje en la era digital. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Vol. 24, número1.Recuperado<https://doi.org/10.6018/reifop.406051>

Ley Federal de Educación N° 24195. (1993). Recuperado <https://www.educ.ar>

Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006). Recuperado <https://www.argentina.gob.ar>

Línea de Tiempo. Creación. <https://www.canva.com>

Mapa Conceptual Digital. <https://www.lucidchart.com>

Martínez-Martínez, AM., Padilla-Góngora, D., López-Liria, R., Ruiz Fernández, I., &Pérez Mora, D. (2012). La evaluación del aprendizaje y el fracaso escolar. Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y de la Educación. Vol 1, número 1. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832342055>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, (2007).Tecnologías de la información y la comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica.Cap. I y II. Recuperado de <http://escritorioeducacionespecial.edu.ar>

Moreno, D. M., & González, A. M. (2005). Deserción Escolar. *Revista Internacional de Psicología*. Volumen (6) Numero (01), p.p. 1–3. Recuperado <https://doi.org/10.33670/18181023.v6i01.33>

Muro virtual. Link <https://es.padlet.com>.

Palomo López R., Ruiz Palmero J., Sánchez Rodríguez J, (2008), Las TIC como agentes de innovación educativa. p. 25. Recuperado [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_ssd=0%2C5&q=las+tic+como+agentes+de+innovacion+educativa&btnG=&lr=lang\\_es#d=gs\\_qabs&t=1669609769295&u=%23p%3DRKrxX3j3OsJ](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_ssd=0%2C5&q=las+tic+como+agentes+de+innovacion+educativa&btnG=&lr=lang_es#d=gs_qabs&t=1669609769295&u=%23p%3DRKrxX3j3OsJ)

Ramírez Montoya, María Soledad (2015). Modelos y estrategias de enseñanza para ambientes innovadores. Recuperado de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=0HFIDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=info:JzRF4hJidrw.J:scholar.google.com/&ots=Y0\\_BsXYrbT&sig=PSmXslU6zM180APb6Iy2li\\_5Tk#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=0HFIDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=info:JzRF4hJidrw.J:scholar.google.com/&ots=Y0_BsXYrbT&sig=PSmXslU6zM180APb6Iy2li_5Tk#v=onepage&q&f=false)

Santos, G., &Tardio, J., (2014). Causas que influyen en el fracaso escolar. p. 154. Recuperado de <https://www.ecorfan.org>

Saucedo Ramos, C. (2015). El abandono escolar desde el punto de vista del alumno: ¿autoexclusión o exclusión estructural?. p. 2. Recuperado de <https://www.aacademica.org/claudia.lucy.saucedo.ramos/3>

**Anexo 1:**Co-evaluación de muros colaborativos.

1. En primera instancia, sin comenzar a leer los textos publicados, se visualiza un muro
  - a) Elaborado. Con presencia de mucha carga informativa, organizada, links, datos, imágenes, el primer impacto.
  - b) Escueto. Vacío o con muy poca información, poco elaborado, poca participación de las áreas, con errores de ortografía.
- 2- ¿Presentan información de todas las áreas intervinientes en la secuencia didáctica?
- 3- ¿Tiene evidencia de elaboraciones gráficas, imágenes, dedicación de tiempo en la producción de los mismos?
- 4- La información subida a la misma, dan cuenta de cierto progreso a medida que fue avanzando el Plan de Intervención? Frustraciones, miedos, soluciones, revisiones, acotaciones, fortalezas, debilidades.
- 5- ¿Presenta similitudes en algunos aspectos con el muro digital propio? ¿Qué aspecto?
- 6- ¿Crees que es posible incorporar las pizarras o muros digitales colaborativos a las prácticas pedagógicas? ¿Por qué?